Plan de Mantenimiento Audi.

Para vehículos con Plan de Mantenimiento Digital.

Audi A la vanguardia de la tecnología

Comprobante de garantía

Número de identificación del vehículo	
Modelo, potencia del motor, caja de cambios, mes y año de fabricación	
Letras distintivas del motor y cambio	
Núm. de la pintura / Núm. del equipamiento interior Núm. del equipamiento adicional	
Valores de consumo (1)	

Valores de consumo 1)

1) Urbano, carretera, mixto (l/100km); emisiones de CO2 mixto (g/km). Los valores indicados han sido determinados según los procedimientos de medida prescritos. Los datos no se refieren a un vehículo concreto, sino que sirven de mera referencia para la comparación entre los distintos modelos.
Dependiendo de los equipamientos opcionales, de la carga, del estilo de conducción, de las condiciones de la calzada y del tráfico, de las condiciones medioambientales y del estado del vehículo, en la práctica se pueden dar otros valores de consumo.

Los valores no están disponibles para todos los países. En este caso, los campos van ocupados por caracteres supletorios, p. Ej. 99.9.

Fecha de entrega:

Sello del Servicio Oficial Audi

Indice

Información relativa al Audi Service 02

- El Plan de Mantenimiento Digital
- La importancia de este plan de Mantenimiento
- Validez de este Plan de Mantenimiento
- El servicio Audi
- ¿Cuándo se debe realizar una inspección? 03
- Condiciones de funcionamiento adversas

Concepto de mantenimiento Audi 04

- Información sobre el concepto de mantenimiento
- Servicio de inspección con cambio de aceite

Oferta de servicios adicionales 05

- Servicio de inspecciones legales
- Piezas originales Audi® cambiadas fuera del periodo de garantía del vehículo.
- Accesorios originales de Audi
- Servicio de Vacaciones, así como de invierno y de verano

Garantía 06

- De la consesión de Garantía
- De las excepciones sobre la garantía

Pauta de mantención básica Audi 10

Información relativa al Audi Service

El Plan de Mantenimiento Digital

Estimada conductora Audi, estimado conductor Audi: desde el otoño de 2012 se ha implementado en Audi el nuevo Plan de Mantenimiento Digital.

Para documentar de forma sencilla y segura los trabajos de servicio realizados, el Plan de Mantenimiento Digital sustituye el Plan de Mantenimiento convencional con sus campos para poner el sello. Por este motivo, los comprobantes de servicio no se registrarán como hasta ahora en campos para poner el sello, sino que se guardarán digitalizados en un sistema central.
De este modo se documenta la realización regular de los trabajos de mantenimiento y conservación del vehículo en su totalidad y sin pérdida de información. Esto sirve para conservar el valor de su vehículo y aumentar el nivel de seguridad contra falsificaciones del Plan de Mantenimiento.
Los Trabajos de servicio realizados se le confirmarán en un ejemplar impreso. Cada vez que se realicen trabajos de servicio, este ejemplar impreso se cambiará por otro actual. La hoja impresa se puede guardar en la solapa de la contraportada trasera.
Su Concesionario Audi le imprimirá otra hoja impresa, como es natural, si perdiera la que tiene.

La importancia de este plan de Mantenimiento

Le confirmamos la fecha de entrega y, por lo tanto, el inicio del derecho a saneamiento de la garantía Audi para su vehículo.

Los datos del vehículo en el Plan de Mantenimiento garantizan que en el mismo se monten siempre los repuestos correctos. Esto contribuye a que, incluso después de haber pasado muchos años, la reparación de su vehículo no llegue a representar ningún inconveniente.

Este Plan de Mantenimiento también le indica qué servicio y qué trabajos se deben realizar en cada momento. Los intervalos indicados son válidos para condiciones de funcionamiento normales.

Conviene que guarde el Plan de Mantenimiento en la carpeta que contiene la documentación del vehículo para tenerlo siempre a mano. En caso de vender el vehículo, le rogamos entregar este Plan de Mantenimiento al nuevo propietario.

Validez de este Plan de Mantenimiento

Este Plan de Mantenimiento rige para todos los modelos con excepción del Audi A8 Security.

Aviso

Por principio rigen las disposiciones del contrato de compraventa relativas a los derechos legales sobre defectos (saneamiento) y las condiciones de garantía de AUDI AG.

La realización correcta de los trabajos de servicio se deberá confirmar en el Plan de Mantenimiento.

El servicio Audi

Para el servicio de asistencia de su vehículo dispone Ud. de una de las organizaciones de servicio más eficaces.

Los Servicios Oficiales Audi están equipados con herramientas y aparatos modernos especialmente diseñados, además de disponer de profesionales con un alto nivel de formación y de una amplia gama de recambios.

Para los trabajos a realizar en su vehículo, le recomendamos que haga uso de nuestro servicio especializado y que emplee recambios originales.

Los Servicios Oficiales Audi se rigen por directrices modernas y acreditadas en el taller. De ellas forman parte también las instrucciones de servicio, que garantizan el cumplimento exacto de las medidas necesarias para mantener la seguridad vial, conservar el vehículo en buenas condiciones y evitar que pierda valor.

Además, muchos Servicios Oficiales Audi ofrecen toda una serie de servicios diversos a precios ventajosos.

Para poder determinar los trabajos que deben realizarse, antes de cada servicio se realiza un diagnóstico. Una vez realizado se le comunica el conjunto de trabajos a realizar, el costo de los mismos y la fecha de su finalización.

Como ve, los Servicios Oficiales Audi están muy bien preparados para encargarse de su vehículo y hacer un trabajo de calidad. Le rogamos que haga uso de nuestros servicios.

Información relativa al Audi Service

Rige para el Audi R8:

Para la realización de trabajos de servicio y de reparación, le rogamos se dirija a su concesionario de servicio para su Audi R8.

Aviso

En vehículos Audi concepto de aluminio, todos los trabajos de servicio y de reparación, así como los de reparación de la carrocería, se lleven a cabo en su Servicio Oficial Audi o bien en un taller especializado que disponga de la cualificación correspondiente.

Según este concepto, al efectuar reparaciones o bien trabajos de servicio en un Servicio Oficial Audi, se utilizan en su vehículo exclusivamente recambios y todos los trabajos se realizan con un alto nivel de profesionalidad.

El empleo de piezas que no corresponden a la calidad de los Recambios Originales Audi, tales como piezas de recambio, separables o accesorios, así como la realización incorrecta de trabajos de reparación puede originar daños de consideración (ej: daños por corrosión) en el vehículo.

¿Cuándo se debe realizar una inspección?

El indicador de intervalos de servicio de su vehículo le avisa de cuándo debe realizarse la próxima inspección.

La indicación de intervalo de servicio en el cuadro de instrumentos le recuerda a tiempo que se deben realizar trabajos de servicio.

Además, se puede consultar el kilometraje que falta hasta la próxima inspección, para llevarla a cabo, por ejemplo, antes de un viaje largo.

Para más detalles, consulte el Manual de Instrucciones de su Audi.

Los trabajos realizados en la anterior inspección se pueden consultar en el último comprobante de servicios.

Condiciones de funcionamiento adversas

Si se utiliza el vehículo en condiciones adversas, será necesario efectuar algunos trabajos entre los intervalos indicados. Esto afecta, sobre todo, al cambio del cartucho del filtro de aire si se circula por zonas muy polvorientas, así como la sustitución del cartucho de los filtros de polen y combinado (dependiendo del montaje), por ejemplo:

- En caso de alto nivel de contaminación ambiental (cartucho del filtro combinado).
- Si se circula por zonas muy polvorientas.
- Si se ha circulado por zonas con un alto nivel de polución del aire (en especial debido a las partículas de hollín que son consecuencia de la combustión Diesel).
- Si, estando activado el modo de recirculación de aire, se somete a los filtros a un mayor esfuerzo debido a un nivel elevado de partículas contaminantes procedentes del habitáculo (en especial, el humo del tabaco, polvo o partículas).

El asesor de postventa de su Servicio Oficial Audi le informará sobre la necesidad de intercalar tales trabajos entre los intervalos normales de servicio teniendo en cuenta las condiciones de uso de su vehículo.

Aviso

Tenga en cuenta los intervalos de servicio del vehículo y llévelo al taller cuando llegue el momento de realizar trabajos de servicio.

Queremos hacer hincapié en que sobrepasar los intervalos de servicio puede dar lugar a que se originen daños en su vehículo.

Concepto de mantenimiento Audi

Información sobre el concepto de mantenimiento

El concepto de mantenimiento Audi se compone de un servicio de cambio de aceite, una inspección y trabajos adicionales que dependen del tiempo transcurrido y del kilometraje. Los componentes son analizados por separado para poder ofrecer un programa de mantenimiento adaptado en lo posible para cada perfil de conducción.
En caso de inspección, su asesor de servicio combinará los componentes dependiendo del kilometraje y los años del vehículo.

Aviso

Los costes del servicio de inspección Audi varían según el modelo, su equipamiento, los trabajos adicionales necesarios y las inspecciones estipuladas por la ley Su Servicio Oficial Audi le informará sobre los costes.

Le rogamos que tenga en cuenta que los trabajos adicionales relacionados corresponden a la información que se dispone en el momento de la impresión.
Por motivos técnicos puede resultar necesario efectuar modificaciones. Los intervalos de mantenimiento indicados pueden ser diferentes en algunos países.

Su Servicio Oficial Audi informado sobre el estado actual de los trabajos de mantenimiento y también le indicará si, adicionalmente, hay trabajos exigidos por ley que se deben realizar en su vehículo.

Especificación del aceite del motor

El servicio de cambio de aceite (fijo) de una duración máxima de 1 año va ligado estrictamente a la utilización de aceites para motores homologados especialmente para ello. Por ello, sólo se debe utilizar aceite para motores con correspondiente especificación VW. En el Manual de Instrucciones de su Audi encontrará más información sobre la utilización del aceite para motores.

Aviso

Tenga en cuenta los intervalos de servicio del vehículo y llévelo al taller cuando llegue el momento de realizar trabajos de servicio.

Queremos hacer hincapié en que sobrepasar los intervalos de servicio puede dar a lugar a que se originen daños en su vehículo condicionando la garantía.

Servicio de inspección con cambio de aceite

Dependiendo de la calidad del combustible

Servicio de inspección con cambio de aceite
según intervalos de servicio
Cada 12 meses
o cada 10.000km.
(Dependiendo de lo que se cumpla primero)

En especial en caso de combustible Diesel con un alto porcentaje de azufre, este intervalo se reduce de fábrica en función del país.

Oferta de servicios adicionales

Servicio de inspecciones legales

Es necesario efectuar inspecciones en determinados intervalos de tiempo.

En muchos países existen disposiciones legales que exigen un control regular de los vehículos en lo que respecta a la seguridad vial y de funcionamiento, y a la composición de los gases de escape.
(Revisión Técnica).

Si Ud. lo desea, puede encargar a su Servicio Oficial Audi la realización de estas inspecciones en los locales especialmente habilitados para estos efectos.

Aún en el caso de que Ud. decidiera no hacer uso de este servicio que le ofrecen los Servicios Oficiales Audi y deseara llevar por su cuenta el vehículo para que lo revisara un perito oficialmente reconocido, debería ponerse primero en contacto con su asesor de postventa.
Este le indicará cuáles son los detalles que deben tenerse en cuenta para que su vehículo no presente desperfectos y evitar así tener que repetir la inspección.

Piezas originales Audi® cambiadas fuera del periodo de garantía del vehículo.

Las piezas originales Audi® han sido concebidas para su vehículo y homologadas por AUDI AG teniendo especialmente en cuenta los factores calidad y seguridad. Estas piezas cumplen exactamente las prescripciones de fábrica en lo que se refiere a diseño, exactitud de las medidas y material.

Le recomendamos utilizar piezas originales Audi®. A pesar de que Audi AG mantiene un seguimiento continuo del mercado, no está en condiciones de juzgar ni, por tanto, da garantizar, la fiabilidad, seguridad y adecuación de otros productos, aun cuando hayan sido homologados por un organismo de revisión e inspección técnica oficialmente reconocido o exista una autorización oficial en algún caso particular.

Un automóvil Audi reparado con piezas no originales pierde su característica inicial de seguridad y prestaciones.

Los Servicios Oficiales Audi conceden una garantía de 2 años a las piezas originales Audi® a partir de la fecha de montaje. Por ello, se debería guardar la factura del Servicio Oficial Audi durante dicho periodo para poder dejar constancia de la fecha de inicio de la garantía.

Los derechos de garantía relativos a dichas piezas pueden hacerse valer, siempre y cuando el defecto sea del producto y realizado en un Servicio Oficial Audi.

Accesorios originales de Audi

Le recomendamos emplear accesorios originales Audi en su vehículo.

Si desea equipar su vehículo con accesorios, deberá tener en cuenta lo siguiente:

Por su propio interés le recomendamos que emplee accesorios originales Audi y accesorios Audi homologados. Estos accesorios son especialmente fiables, seguros y adecuados para su vehículo.

A pesar de que AUDI AG mantiene un seguimiento continuo del mercado, no está en condiciones de juzgar ni, por tanto, de garantizar, si otros productos cumplen con las premisas anteriores, aún cuando hayan sido homologados por un organismo de revisión e inspección técnica oficialmente reconocido o exista una autorización oficial en algún caso particular.

Los Servicios Oficiales Audi conceden una garantía de 4 años o 80.000 kms. para las piezas originales Audi a partir de la fecha de montaje o compra.

Por ello, se debería guardar la factura del Servicio Oficial Audi durante dicho periodo para poder dejar constancia de la fecha de inicio de la garantía. El servicio de accesorios incluye el **asesoramiento de alto nivel** y, si lo desea, el montaje a cargo de personal especializado.

Además, como es natural, en los Servicios Oficiales Audi podrá obtener los productos necesarios para la conservación de su vehículo y todas las piezas que se desgastan con el tiempo, como, por ejemplo, neumáticos, baterías y lámparas de incandescencia.

Servicio de Vacaciones, así como de invierno y de verano

Se dispone de ofertas especiales para poner a punto el vehículo según sus propias condiciones de utilización.

El asesor de postventa de su Servicio Oficial Audi le informará sobre los trabajos que deberían realizarse en su vehículo y le indicará el precio de los mismos.

También podrá recabar información sobre otras ofertas adicionales de servicios especiales.

Servicio de carrocería y pintura

Los vehículos Audi están diseñados de tal modo que, si se producen desperfectos en la carrocería, sólo es necesario sustituir las piezas que han resultado verdaderamente dañadas.

El servicio de pintura hace todo lo posible, al igual que el de carrocería, por evitarle gastos innecesarios. Por ello, sólo se pintarán las piezas necesarias y no el vehículo completo. El proceso de pintado se realiza según procedimientos acreditados en el taller, con pinturas y materiales según estándares de fábrica.

Garantía

La garantía para todos los tipos de vehículos Audi, comienza a partir de la fecha de entrega del material al cliente y está conformada de la siguiente manera:

- La Garantía es 100% respaldada por la marca Audi AG.
- Esta garantía es transferible sin costo para aumentar el valor de reventa si vende su vehículo durante el período de garantía (Ello en la medida que se sujete por sus respectivas mantenciones en tiempo y kilometraje).
- Los plazos de garantía están señalados en esta garantía, las cuales son de 4 años u 80.000 kilómetros (lo primero que se cumpla) a partir de la fecha de entrega a cliente declarada en acta de entrega.

Por favor lea cuidadosamente los términos y condiciones de garantía para **vehículos nuevos** establecidos en este documento (en adelante, la “Garantía”). Describe lo que se incluye en la Garantía en vehículos nuevos y lo que no está cubierto por la garantía.

Cualquier reclamo con relación a una garantía establecida en estos Términos y condiciones y Garantía para vehículos nuevos debe ser remitida a un concesionario oficial Audi. Para realizar un reclamo bajo garantía, el consumidor debe, a su propio costo, presentar el vehículo a un concesionario oficial Audi junto con el libro de registro del vehículo y retirar el vehículo a su cargo una vez que el concesionario Audi notifique que el vehículo está listo para la entrega.

I. De la Concesión de Garantía

La procedencia y ejercicio de la presente Garantía estará sujeta, en todo caso, a la condición de que el vehículo haya sido usado, protegido y mantenido adecuadamente, según su uso normal y de acuerdo con las recomendaciones del plan de mantenimiento y del Manual de Instrucciones. Ésta comprende las reparaciones necesarias como consecuencia de falla de material, montaje o fabricación.

1.1. Las piezas reconocidas como deficientes o defectuosas serán sustituidas a través de un Concesionario oficial Audi.

1.2. Las piezas retiradas del vehículo y sustituidas serán de propiedad del Concesionario oficial Audi que hubiere hecho la reparación.

1.3. Todos los repuestos sustituidos y las reparaciones ejecutadas de Garantía serán gratuitas.

2. Son garantizadas las reparaciones de pintura cuando:

2.1. Los defectos no son consecuencia de influencias externas anormales de origen químico o mecánico.

2.2. El vehículo haya sido protegido y mantenido adecuadamente, de acuerdo con las recomendaciones del plan y Manual de Instrucciones.

3. La garantía sobre neumáticos y stock de estos está cubierta directamente por los representantes de cada marca de neumático en el país y está sujeta a los ajustes que ellos determinen.

4. Son condiciones necesarias para la obtención de la garantía por un Concesionario oficial Audi:

4.1. Que la reclamación se haga directamente a un Concesionario oficial Audi, inmediatamente después de la constatación del defecto.

4.2. Que las piezas hayan sido sustituidas y el servicio ejecutado por un Concesionario oficial Audi.

4.3. Que los defectos no sean resultantes del desgaste natural de las piezas, desuso prolongado, utilización inadecuada, accidente de cualquier naturaleza y casos fortuitos o de fuerza mayor.

4.4. Que todas las revisiones, lubricaciones y demás servicios de mantenimiento, hayan sido ejecutados por un Concesionario oficial Audi, según el plan de mantenimiento que está determinado por tiempo o kilometraje, lo que ocurra primero, es decir, cada 1 año o cada 10.000 kilómetros, contados desde la compra o desde cada mantención, respectivamente. La diferencia máxima permitida, para aceptar la revisión como válida, será de +/- 1 mes o +/-1.000 kilómetros, lo primero que ocurra.
Se deja constancia que estas mantenciones, por sus características técnicas específicas, deben hacerse en servicios técnicos expresamente autorizados por el importador, porque ellos son los únicos que cuentan con: las herramientas determinadas por el fabricante para ejecutar los trabajos de mantención, el personal calificado de acuerdo a un programa de formación establecido por el fabricante, y los equipos computacionales y sistemas de diagnóstico homologado y protegido por softwares con tecnología protegida por las normas de propiedad intelectual que permiten verificar fehacientemente el estado de funcionamiento de todas las unidades de control del vehículo, que es parte primordial del procedimiento de revisión en la mantención y el acceso al sistema del fabricante, en donde a través del número de chasis del vehículo, se obtiene la pauta de mantención actualizada a utilizar para cada modelo con los ítems detallados que deben ser ejecutados en cada mantención, para dar cumplimiento necesarios de acuerdo con el procedimiento establecido por el fabricante para garantizar el correcto funcionamiento del vehículo. Estos procedimientos no pueden ser replicados por servicios no autorizados.

4.5. Que sean respetadas las orientaciones y recomendaciones sobre el uso, protección, mantenimiento y conservación del vehículo, contenidas en el Manual de Instrucciones.

4.6. Que la garantía se encuentre vigente, no haya caducado y/o que se cumpla con el resto de los requisitos establecidos en este documento.

II. De las excepciones sobre la garantía

1. No se encuentran cubiertos por la Garantía o se encuentran parcialmente cubiertos por ésta, los siguientes aspectos:

1.1. Correrán por cuenta del propietario los gastos referentes a los elementos de mantenimiento.

Son considerados elementos de mantenimiento y no estarán cubiertos por la Garantía general indicada en este documento:

- Filtros.
- Bujías de encendido
- Lubricantes.
- Líquido refrigerante y fluidos.

1.2. Las piezas que sufren desgaste natural en función del uso deberán ser periódicamente sustituidas, según orientación específica del Concesionario oficial Audi, siendo todos los gastos por cuenta del propietario.

Son consideradas piezas de desgaste natural:

- Amortiguadores.
- Discos de frenos, pastillas y balatas.
- Plumillas limpiaparabrisas.
- Neumáticos, los cuales se sujetan a lo establecido en 3. Del acápite I. precedente.

1.3. No se encuadran dentro de la Garantía los servicios de mantenimiento regular del vehículo, tales como: limpieza del sistema de alimentación, lavados, reaprietes, ajustes, ruidos, balanceo, alineación de ruedas.

1.4. La presente Garantía se restringe al vehículo, sus piezas y componentes, no cubriendo cualquier otra repercusión que sea resultante de avería o defecto del vehículo, sus piezas y componentes, tales como:

- Gastos de transporte.
- Inmovilización del vehículo.
- Hospedaje.
- Lucro de cesante o daño moral.

Respecto de estos aspectos, usted podrá siempre ejercer los derechos irrenunciables que la ley le otorga.

1.5. Sin perjuicio de lo anterior, se informa que la entrega de un vehículo de similares características corresponderá sólo en aquellos casos expresamente señalados por ley, esto es, cuando el ejercicio de la garantía legal o voluntaria conlleve privarlo de su uso por un término superior a cinco días hábiles.

2. Garantías limitadas.

2.1. En caso de que uno de los elementos señalados más adelante fuese defectuoso y su desperfecto no tenga relación con el desgaste natural de la pieza, tendrá una garantía limitada por tiempo y/o kilometraje el cual es 6 meses o 10.000 Km, lo primero que ocurra. Los elementos considerados en ésta garantía limitada son:

- Pastillas de freno, discos de freno, tambores de freno.
- Bujías.
- Focos.
- Fusibles.
- Filtros de aire, filtros de polen.
- Limpiadores de cristal (plumillas) delanteros y traseros.
- Ajustes mecánicos básicos y de carrocería.
- Amortiguadores mecánicos.
- Defectos ópticos (todos los defectos visibles en la carrocería, molduras y cromos).
- Ruidos.

2.2. Los parabrisas tienen una garantía limitada de 3 meses sin límite de kilometraje desde el momento de entrega del vehículo.

2.3. Geometría de ruedas tiene una garantía limitada de 6 meses o 5.000 Km, lo primero que suceda.

2.4. La pila del mando de frecuencia tiene una garantía de 6 meses sin límite de kilometraje.

⚠ Aviso

(1) Para que estos elementos sean cubiertos por la garantía, se debe notificar inmediatamente al concesionario oficial y la falla debe ser un defecto de producto y no por mala utilización ni intervención de terceros. (2) Los plazos indicados en este numeral se cuentan desde la fecha de entrega material del automóvil al cliente.

III. Del plazo de vigencia de la garantía

1. Inicio

1.1. A partir de la fecha de entrega a cliente declarada en el acta de entrega.

2. Fin

2.1. Para vehículos Audi:

- 4 años u 80.000 kilómetros (lo primero que se cumpla) a partir de la fecha de entrega a cliente declarada en acta de entrega.

IV. Las Restricciones al plazo de garantía

1. Rotura de cristales. Sólo será reconocida cuando sea consecuencia de alojamiento deficiente en la carrocería o de defecto intrínseco. Considerando que este tipo de rotura solamente ocurre en los kilómetros iniciales, esta Garantía está limitada a 3 meses contados desde la fecha de factura y Registro de Garantía.

2. Las condiciones de Garantía para vehículos de uso profesional serán determinadas por el área técnica del Importador.

V. De la extinción de la garantía

La presente garantía se extingue por el vencimiento de su plazo de vigencia.

Sin prejuicio de lo señalado en el punto anterior, la garantía caducará cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el inicio de su vigencia, en los siguientes casos:

- La modificación o alteración del vehículo o componentes, con excepción de las ejecutadas por recomendación de Audi AG, en Concesionarios oficiales Audi.
- Si el comprador no ha seguido ni respetado las orientaciones y recomendaciones sobre el uso, protección, mantenimiento y conservación del vehículo contenidas en el Manual de Instrucciones.
- La ejecución de los servicios de lubricación, revisión o reparación y demás mantenimientos en talleres que no pertenezcan a la Red de Concesionarios oficiales Audi.
- Uso de repuestos y accesorios no homologados por Audi o Importador, cualesquiera sean estos, electrónicos o mecánicos.

Garantía para baterías de alto voltaje para vehículos PHEV[1] de Audi AG

1. Como complemento a las prestaciones de garantía relacionadas más arriba, el servicio oficial Audi concede una garantía de 8 años o bien 160.000 km para la batería de alto voltaje del vehículo que ha vendido en lo que respecta a todos los defectos de material o trabajos de fábrica, dependiendo de lo que se cumpla primero.

2. Una reducción de la capacidad de rendimiento de la batería dentro del periodo de garantía tiene su origen en los componentes y no representa un defecto en el sentido de esta garantía.

3. La garantía para la batería de alto voltaje no es válida si el daño se ha ocasionado por no utilizar, tratar o realizar mantenimiento de la batería como es debido. Esto es válido especialmente para la carga de batería.

4. A modo de complemento son válidas, aparte de la duración de la garantía, todas las condiciones de garantía del servicio oficial Audi que realiza la venta (condiciones, criterio para la excepción de defecto, motivos de exclusión, gestión de derechos, puesta en vigor e inicio del periodo de garantía, ámbito de aplicación etc.) correspondientemente para la batería de alto voltaje.

VI. Garantía legal

Sin perjuicio de lo anterior, se le informa que podrá optar por ejercer esta garantía o los derechos establecidos en los artículos 19 y 20 ley 19.496 sobre Protección a los Derechos de los Consumidores (la reparación gratuita del bien o, previa restitución, su reposición o la devolución de la cantidad pagada, sin perjuicio de la indemnización por los daños ocasionados), a libre elección, en los casos establecidos en dichos artículos, los cuales aluden, en términos generales, a aquellos casos en que el bien es inapto para los fines y usos previsibles para los que normalmente se adquiere.
Para más detalles, lea la ley 19.496, la cual se puede consultar en http://bcn.cl/2pv9x o consulte www.sernac.cl

Pauta de mantención básica Audi

Tabla referencial para clientes que conduzcan 10.000 km anuales

Nº	DESCRIPCIÓN DE OPERACIÓN:		KMS x 1.000				
	NOTA: El servicio de mantenimiento se debe realizar al tiempo de uso o kilometraje del vehículo, siguiendo el orden establecido por el fabricante, según lo que ocurra primero en cada caso: 1era mantención (cumplido 1 año o 10.000 km) 2da mantención (cumplido 1 año o 20.000 km, desde la mantención anterior), 3era mantención (cumplido 1 año o 30.000 km, desde la mantención anterior) 4ta mantención (cumplido 1 año o 40.000 km, desde la mantención anterior), etc. Esta pauta contiene sólo los ítems básicos de mantención, el detalle completo por modelo y versión se obtiene del sistema del fabricante a través del chasis del vehículo al momento de ingresar al servicio técnico autorizado.	10	20	30	60	90
			50	40			
			70	80			
1	GRUPO MOTOPROPULSOR	CAMBIAR ACEITE MOTOR Y FILTRO MOTOR	R	R	R	R	R
2		COMPROBAR NIVEL/HERMETICIDAD Y DENSIDAD DEL LÍQUIDO REFRIGERANTE	I	I	I	I	I
3		COMPROBAR NIVEL LAVAPARABRISAS	I	I	I	I	I
4		FILTRO DE AIRE	I	I	R	R	R
5		CAMBIAR BUJÍAS DE ENCENDIDO MOTOR GASOLINA			I	R	I
6		COMPROBAR FUGAS O DAÑOS EN COMPONENTES DEL MOTOR Y TRANSMISIÓN	I	I	I	I	I
7		COMPROBAR ESTADO DE LAS CORREAS POLY V Y DISTRIBUCIÓN	I	I	I	I	R
8		COMPROBAR NIVEL TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA	I	I	I	I	I
9	TREN DE RODAJE	COMPROBAR EL NIVEL DEL LÍQUIDO DE FRENOS (Sustituir cada 2 años)	I	I	I	I	I
10		COMPROBAR FUGAS FRENOS / SUSPENSIÓN	I	I	I	I	I
11		FRENOS DELANTEROS (Verificar el Espesor de las Pastillas)	I	I	I	I	I
12		FRENOS TRASEROS (Verificar el Espesor de las pastillas)	I	I	I	I	I
13		INSPECCIÓN HOLGURAS TREN DELANTERO Y FUELLES GUARDAPOLVO	I	I	I	I	I
14		COMPROBAR EL ESTADO Y PRESIÓN DE NEUMÁTICOS (Incluye Repuesto)	I	I	I	I	I
15	SISTEMA ELÉCTRICO / CARROCERÍA	FILTRO DE POLVO Y POLEN	R	R	R	R	R
16		FUNCIONAMlENTO SISTEMA ELÉCTRlCOS EN GENERAL	I	I	I	I	I
17		COMPROBAR LA REGULACIÓN DE LOS FOCOS	I	I	I	I	I
18		COMPROBAR EL FUNCIONAMIENTO Y AJUSTE DEL LIMPIAPARABRISAS	I	I	I	I	I
19		LUBRICAR RETENTORES DE PUERTAS, BISAGRAS Y CAPOT	R	R	R	R	R
20	CONTROL FINAL	AUTODIAGNÓSTlCO VAS 6150X	R	R	R	R	R
21		PONER A CERO EL INDICADOR DE INTERVALOS DE SERVICIO	R	R	R	R	R
22		REGISTRAR FECHA Y KMS EN PLAN DE ASISTENCIA DIGITAL	R	R	R	R	R
23		PRUEBA GENERAL DE RUTA	R	R	R	R	R

DESCRIPCIÓN DE OPERACIÓN:

R: REALIZAR
I : INSPECCIÓN, CORREGIR, AJUSTAR, O SUSTITUIR SEGÚN CORRESPONDA.

Aviso

Nota : Los siguientes trabajos son complementarios al servicio básico de mantenimiento, siendo ofrecido según corresponda en cada mantención por el concesionario para el correcto funcionamiento del vehículo. Estos son: Alineación, balanceo de neumáticos, rotación de neumáticos , lubricación techo corredizo, cambio plumillas limpiaparabrisas, cambio líquido de frenos, cambio pastillas y/o balatas de freno. La omisión de estas, al ser recomendadas, pueden generar daños en el vehículo los cuales no serán cubiertos en Garantía.

2021 AUDI AG

Cierre de la edición: 10.04.2021

AUDI AG prohíbe la reimpresión, copia o traducción total o parcial del presente manual sin su autorización por escrito.

Plan de Mantenimiento Audi
Para vehículos con Plan de Mantenimiento Digital
Spanisch 04.2021
8k2012760SE